

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

S

WO/GA/WG-CR/4/INF/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 15 de mayo de 2001

GRUPO DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL

**Cuarta reunión
Ginebra, 18 a 21 de junio de 2001**

ÓRGANOS EJECUTIVOS DE CIERTAS ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES

Documento preparado por la Secretaría

1. En la tercera reunión del Grupo de Trabajo sobre Reforma Constitucional (el Grupo de Trabajo) celebrada en marzo de 2001, la Secretaría suministró al Grupo de Trabajo un documento en el que se resumía la información suministrada por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Comercio acerca de sus órganos ejecutivos (véase el documento WO/GA/WG-CR/3/INF/2).
2. En dicha reunión se pidió a la Secretaría que revisara el documento a fin de incluir también las funciones que desempeñan los órganos ejecutivos de esas organizaciones (véase el documento WO/GA/WG-CR/3/6, párrafo 51). Las funciones que desempeñan los órganos ejecutivos constan ahora en la última columna del cuadro titulado “Órganos ejecutivos de ciertas organizaciones intergubernamentales”, que figura en anexo al presente documento.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

ÓRGANOS EJECUTIVOS DE CIERTAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

(SITUACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2001)

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (181)	Consejo de la FAO	49	Tres períodos de sesiones cada dos años	Los Miembros del Consejo de la FAO son elegidos por un período de tres años por la Conferencia de la FAO, que es el órgano plenamente representativo de la FAO. Principios rectores de la selección: i) representación geográfica equilibrada; ii) participación de Estados que hayan contribuido ampliamente al éxito de la Organización; iii) rotación de los miembros para dar una oportunidad al máximo número de Estados.	– Es el órgano ejecutivo de la Conferencia y ejerce las facultades delegadas en él por la Conferencia.
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (130)	Junta de Gobernadores	35 (la Enmienda de 1999 aumentará el número de	Por lo general, cinco veces por año	La Junta de Gobernadores saliente designa a diez miembros (los más adelantados en la tecnología de la energía atómica). A los demás los elige la Conferencia General, que es el órgano plenamente representativo del OIEA: 25 miembros, habida cuenta de una representación	– Formula recomendaciones a la Conferencia General en relación con las cuentas, el programa y el presupuesto del OIEA y examina las solicitudes de miembro; – aprueba acuerdos de salvaguardias y la publicación de normas de seguridad de la

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
		miembros a 43 una vez que entre en vigor)		equitativa, de los cuales <u>por lo menos</u> : cinco de América Latina, cuatro de Europa Occidental, tres de Europa Oriental, cuatro de África, dos del Oriente Medio y del Asia Meridional, uno del Asia Sudoriental y del Pacífico, y uno del Extremo Oriente.	OIEA; – previa aprobación del Conferencia General, se encarga del nombramiento del Director General del OIEA.
Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) 185	Consejo	33	Tres períodos ordinarios de sesiones anuales	El Consejo es elegido por la Asamblea (el órgano plenamente representativo de la OACI) cada tres años.	– Da efecto a las orientaciones formuladas por la Asamblea y administra las finanzas de la Organización; – se encarga del nombramiento de los miembros del Comité de Transporte Aéreo y de la Comisión de Aeronavegación y de definir las funciones de esos órganos; – se encarga del nombramiento del Jefe Ejecutivo de la Organización y toma las disposiciones necesarias para el nombramiento de otros miembros de personal según proceda;

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
					<ul style="list-style-type: none"> – aprueba normas internacionales y métodos recomendados; y – notifica a la Asamblea y a los Estados contratantes cualquier infracción del Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
Corporación Financiera Internacional (CFI) (174)	Junta de Directores	24	Frecuentes (por ejemplo, dos veces por semana)	Seis Miembros son designados por un solo Estado y 18 miembros representan a grupos de países distintos. Los Directores Ejecutivos del Banco Mundial son miembros de oficio. El Presidente de la Junta de Directores de la CFI es también Presidente de la CFI y del Banco Mundial.	<ul style="list-style-type: none"> – Dirige las operaciones generales de la Corporación; – aprueba las actividades de financiación de proyectos.
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (161)	Junta Ejecutiva	18 Miembros y 18 Miembros suplentes	Tres períodos ordinarios de sesiones anuales	Los miembros de la Junta Ejecutiva son designados por un período de tres años y la selección se efectúa sobre la base de tres listas. De la Lista A (que comprende 22 Estados de la OCDE) se seleccionan ocho miembros y ocho miembros suplentes; de la Lista B (que comprende 12 Estados de la OPEP)	<ul style="list-style-type: none"> – Establece el programa de trabajo, aprueba proyectos, programas, subvenciones y solicitudes de miembro, y toma decisiones relativas a la dotación de personal de la Organización; – aprueba o recomienda medidas, sujetas a aprobación

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
				<p>se seleccionan cuatro miembros y cuatro miembros suplentes; la Lista C (que comprende 127 Estados) se subdivide en tres sublistas (C1 África, C2 Europa, Asia y el Pacífico, C3 América Latina y el Caribe), y de cada sublista se seleccionan dos miembros y dos miembros suplentes (dando la preferencia al contribuyente más importante). El Consejo de Administración, que es el órgano plenamente representativo del FIDA, ratifica todos los nombramientos.</p> <p>El Presidente de la Junta Ejecutiva es normalmente Presidente del FIDA.</p>	<p>del Consejo de Administración, sobre cuestiones relacionadas con el presupuesto administrativo anual.</p>
<p>Organización Internacional del Trabajo (OIT) (175)</p>	<p>Consejo de Administración</p>	<p>56 Miembros y 66 Miembros suplentes</p>	<p>Tres períodos de sesiones anuales</p>	<p>Los miembros del Consejo de Administración son designados por un período de tres años y son seleccionados en los Grupos Gubernamental, de los Empleadores y de los Trabajadores. El Grupo Gubernamental elige a 18 miembros y a 10 miembros de gran importancia para la actividad industrial. Los Grupos de los</p>	<p>– Toma decisiones sobre la política general de la OIT, establece el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo, aprueba el proyecto de programa y presupuesto de la Organización para someterlo a la atención de la Conferencia y se encarga de la elección del Director General.</p>

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
				<p>Empleadores y de los Trabajadores eligen, cada uno, a 14 miembros.</p> <p>El Grupo Gubernamental elige a 28 miembros suplentes y los Grupos de los Empleadores y de los Trabajadores eligen, cada uno, a 19 miembros.</p>	
<p>Organización Marítima Internacional (OMI) (158)</p>	<p>Consejo</p>	<p>32 (la Enmienda de 1993 aumentará el número a 40 una vez que entre en vigor)</p>	<p>Cada seis meses</p>	<p>Los miembros son elegidos cada dos años por la Asamblea, que es el órgano plenamente representativo de la OMI.</p> <p>La Asamblea debe guiarse por los siguientes criterios: ocho miembros procedentes de los Estados más interesados en prestar servicios internacionales de transporte marítimo; ocho miembros procedentes de los Estados más interesados en el comercio marítimo internacional; 16 miembros procedentes de Estados interesados en el transporte o la navegación marítima y cuya elección asegurará una representación geográfica equitativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Examina el proyecto de programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias preparadas por el Secretario General, y prepara y somete a la atención de la Asamblea el programa de trabajo y el presupuesto de la Organización; – recibe informes, propuestas y recomendaciones de los distintos Comités y los remite a la Asamblea junto con las observaciones y las recomendaciones del Consejo; – previa aprobación de la Asamblea, designa al Secretario General y establece el mandato y las condiciones de empleo del

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
					<p>Secretario General y otros miembros del personal;</p> <ul style="list-style-type: none"> – presenta informes así como los estados financieros de la Organización a la Asamblea, junto con las observaciones y las recomendaciones formuladas por el Consejo; – concierta acuerdos (pendientes de aprobación por la Asamblea) que determinan la relación de la Organización con otros organismos; – desempeña todas las funciones de la Organización en los períodos comprendidos entre las reuniones de la Asamblea.
Fondo Monetario Internacional (FMI) (183)	Directorio Ejecutivo	<p>24 Directores Ejecutivos</p> <p>Cada Director Ejecutivo nombra a un suplente</p>	<p>Frecuentes, por lo general tres días por semana</p>	<p>Los Directores Ejecutivos del Directorio Ejecutivo son designados de la siguiente manera: cinco son designados (y pueden ser reemplazados en cualquier momento) por los miembros que tengan las cuotas más importantes en el FMI. Los demás Directores son elegidos por los demás Grupos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Supervisa la aplicación de la política general establecida por los países miembros por intermedio de la Junta de Gobernadores.

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
				<p>miembros (por un período de dos años).</p> <p>El Director Gerente del FMI es el Presidente del Directorio Ejecutivo.</p>	
<p>Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (189)</p>	<p>Consejo</p>	<p>46 (este número no deberá exceder el 25% del número total de Estados miembros)</p>	<p>Períodos ordinarios de sesiones anuales</p>	<p>La Conferencia de Plenipotenciarios, que es el órgano plenamente representativo de la UIT, elige a los Miembros del Consejo teniendo debidamente en cuenta la necesidad de una distribución geográfica equitativa entre las cinco regiones administrativas mundiales de la UIT (Región A (Américas), Región B (Europa Occidental), Región C (Europa Oriental), Región D (África), Región E (Asia y Australia))</p> <p>El Secretario General de la UIT es a su vez Secretario del Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Desempeña las funciones de órgano rector de la Unión en el intervalo comprendido entre las Conferencias de Plenipotenciarios; – toma las medidas necesarias para facilitar la aplicación de las disposiciones de la Constitución, el Convenio, los Reglamentos Administrativos, de las decisiones de las Conferencias de Plenipotenciarios y de las decisiones de otras conferencias y reuniones de la Unión; – examina asuntos generales de política de las telecomunicaciones, de conformidad con las directrices formuladas por la Conferencia de Plenipotenciarios;

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
					<ul style="list-style-type: none"> – vela por una coordinación eficaz del programa de trabajo de la Unión y es responsable del control de las finanzas de la Secretaría General y de los tres sectores de la Unión; – contribuye en toda la medida de lo posible al fomento de las telecomunicaciones en los países en desarrollo.
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (188 + 5 Asociados)	Consejo Ejecutivo	58	Cinco veces por bienio en períodos de sesiones ordinarios	Los miembros del Consejo Ejecutivo son elegidos por la Conferencia General que es el órgano plenamente representativo de la UNESCO.	<ul style="list-style-type: none"> – Formula recomendaciones por lo que respecta a la admisión de Estados que no son miembros de las Naciones Unidas y convoca conferencias de ONG en el ámbito de la educación, las ciencias y las humanidades y la difusión de la cultura; – recomienda a un candidato para el puesto de Director General con miras a su nombramiento por la Conferencia General; – formula recomendaciones por lo que respecta a la invitación de

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
					<p>ONG a los períodos de sesiones de la Conferencia General y aprueba acuerdos de índole consultiva con las ONG y acuerdos oficiales con organismos intergubernamentales especializados;</p> <p>– prepara el orden del día de la Conferencia General, examina el programa de trabajo de la Organización y las correspondientes estimaciones presupuestarias presentadas por el Director General, y se encarga de preparar recomendaciones a ese respecto para someterlas a examen de la Conferencia General.</p>
<p>Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (169)</p>	<p>Junta de Desarrollo Industrial</p>	<p>53</p>	<p>Por lo menos un período ordinario de sesiones cada año</p>	<p>Los miembros de la Junta son elegidos por una Conferencia General (órgano plenamente representativo de la ONUDI) teniendo debidamente en cuenta el principio de la distribución geográfica equitativa. Por lo general, 33 miembros deben proceder del “Grupo A” y del</p>	<p>– Bajo la autoridad de la Conferencia, supervisa la aplicación del programa de trabajo aprobado y del correspondiente presupuesto regular y presupuesto de operaciones, así como de otras decisiones de la Conferencia;</p>

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
				<p>“Grupo C”, 15 del “Grupo B” y cinco del “Grupo D” ya que todos esos Grupos son designados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – recomienda a la Conferencia una escala de cuotas en relación con los gastos correspondientes al presupuesto regular y presenta informes a la Conferencia, en cada período ordinario de sesiones, sobre las actividades de la Junta; – vela por que los miembros suministren información sobre las actividades que llevan a cabo en relación con la labor de la Organización; – de conformidad con las decisiones de la Conferencia, y en relación con cualquier circunstancia que se produzca entre períodos de sesiones de la Junta o de la Conferencia, autoriza al Director General a tomar las medidas que considere necesarias para hacer frente a situaciones imprevistas; – en caso de que se produzca una vacante en el puesto de Director General entre períodos

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
					<p>de sesiones de la Conferencia, designa a un Director General interino, que desempeñará ese cargo hasta el próximo período ordinario o especial de sesiones de la Conferencia; y</p> <p>– prepara el orden del día provisional de la Conferencia.</p>
<p>Unión Postal Universal (UPU) (189)</p>	<p>Consejo de Administración</p>	<p>40</p>	<p>Períodos de sesiones anuales</p>	<p>Los miembros son elegidos sobre la base de la distribución geográfica equitativa. En cada Congreso se renueva al menos la mitad del número de miembros y ninguno de ellos puede ser elegido por tres Congresos sucesivos.</p>	<p>– Supervisa las actividades de la Unión en los períodos comprendidos entre dos Congresos;</p> <p>– promueve, coordina y supervisa todas las formas de asistencia técnica postal;</p> <p>– examina y aprueba el presupuesto y las cuentas anuales de la Unión y elabora el Reglamento Financiero de la Unión; y</p> <p>– se encarga del nombramiento o de la promoción de funcionarios al cargo de Director General Adjunto.</p>

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
Banco Mundial (182)	Directores Ejecutivos	12 Cada Director Ejecutivo nombra a un suplente	Tan frecuentemente como sea necesario. Por lo general, se celebran sesiones continuas.	Cinco de los Directores Ejecutivos son designados por cada uno de los cinco miembros que tengan el mayor número de acciones. Siete de los Directores Ejecutivos son elegidos por todos los demás Estados miembros. El Presidente del Banco Mundial es el Presidente de los Directores Ejecutivos.	<ul style="list-style-type: none"> – Examinan y toman decisiones sobre propuestas de préstamo y crédito formuladas por el Presidente así como sobre la política general en relación con las operaciones del Banco; – presentan a la Junta de Gobernadores, con ocasión de sus reuniones anuales, la auditoría de las cuentas, el presupuesto administrativo y un informe anual sobre las operaciones y políticas del Banco; – forman parte de uno o más de los cinco comités permanentes que ayudan a la Junta en su labor de supervisión mediante un examen detenido de las políticas y prácticas.
Organización Mundial de la Salud (OMS) (191)	Consejo Ejecutivo	32 (la Enmienda de 1998 aumentará	Dos veces al año	Los miembros son elegidos por la Asamblea de la OMS por un período de tres años. Las elecciones tienen lugar cada año y se escalonan en el tiempo de manera que se garantice una rotación apropiada. La elección	<ul style="list-style-type: none"> – Da efecto a las decisiones y políticas de la Asamblea y presta asesoramiento a ese respecto; – prepara el orden del día de las reuniones de la Asamblea;

Organización (Número de Miembros)	Órgano Ejecutivo	Número de Miembros	Periodicidad de las reuniones	Método de selección/elección de los Miembros	Funciones
		el número de miembros a 34 una vez que entre en vigor)		de un miembro en la Junta sigue el criterio de la representación geográfica basado en una práctica constante, aunque no escrita.	– somete a examen y aprobación de la Asamblea el programa general de trabajo e interviene en asuntos que requieren atención inmediata; por ejemplo, puede autorizar al Director General a tomar medidas de urgencia para combatir una epidemia.
Organización Mundial del Comercio (OMC) (140)	Ninguno (todos los órganos principales y subsidiarios de la OMC se componen de representantes de todos los Miembros)	-	-	-	– No tiene órgano ejecutivo.

[Fin del Anexo y del documento]